

REQUISITOS PARA EL CARGO DE PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO ACADÉMICO NO TITULAR DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL - ESPOL

El postulante deberá suministrar toda la información que se solicita en la tabla siguiente, según la plaza del concurso que aplique:

A. FORMACIÓN EN GRADO *(Obligatorio para todos los bloques)	✓ Título profesional de grado afín. * ✓ Certificado de registro de título emitido por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MINEDEC) — anteriormente SENESCYT.* ✓ Certificado de ubicación/ranking del promedio de acuerdo con la promoción de grado; y/o, certificado del promedio de grado. (aplica puntaje adicional) ✓ Certificado de materias aprobadas; o, certificado de calificación de materias. * ✓ Captura de pantalla que muestre el número de posición del ranking en el que se encuentra su universidad en QS World University Rankings o Academic Ranking of World Universities a nivel institucional o por especialidad (en caso que aplique).
B. FORMACIÓN EN POSTGRADO *(Obligatorio para todos los bloques)	✓ Título de postgrado afín. * ✓ Certificado de registro de título emitido por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MINEDEC) — anteriormente SENESCYT.* ✓ Certificado de materias aprobadas; o, certificado de calificación de materias. * ✓ Certificado de ubicación/ranking del promedio de acuerdo con la promoción de postgrado; y/o, certificado del promedio de postgrado. (aplica puntaje adicional) ✓ Captura de pantalla que muestre el número de posición del ranking en el que se encuentra su universidad en QS world university rankings o academic ranking of world universities a nivel institucional o por especialidad (en caso que aplique).
C. EDUCACIÓN CONTINUA *(Obligatorio para todos los bloques)	✓ Certificados de los últimos 5 años de cursos de capacitación en el área afín al bloque de postulación o temas pedagógicos (período mínimo de duración de 32 horas c/u). * El certificado debe contener el número de horas y las fechas específicas en las que se desarrolló la capacitación.

D. EXPERIENCIA DOCENTE	✓ Certificado de experiencia como profesor en instituciones de educación superior que incluya las materias que ha dictado. * ✓ Certificado de experiencia como profesor en el sistema nacional de nivelación de ser el caso. ✓ Certificado de experiencia como ayudante académico en instituciones de educación superior de ser el caso. ✓ Certificado de experiencia como personal de apoyo académico en instituciones de educación superior de ser el caso. ✓ Certificado de evaluación integral o heteroevaluación (aplica a las IES nacionales y en el caso de las internacionales será el certificado emitido por la autoridad correspondiente). *
E. EXPERIENCIA PROFESIONAL RELEVANTE AL ÁREA DE CONOCIMIENTO *(Obligatorio para todos los bloques)	✓ Certificado de experiencia profesional relevante en el área de conocimiento y competencia a la que aplica. El certificado de experiencia debería contener nombre de empresa que emite, hoja membretada, fecha de inicio y fecha de fin, actividades desarrolladas* ✓ Se puede incluir actividades de profesional independiente cuando ejercen con RUC (incluir contratos, actas de entregas, entre otros).
F. PUBLICACIONES Y PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN *(Obligatorio para bloque de profesor ocasional con título de PhD.)	✓ Evidencia de publicaciones en revistas indexadas SCOPUS o WOS o congreso de revisión de pares y libros (editoras nacionales o extranjeras) en los últimos 5 años. * ✓ Evidencia de participación en proyectos de investigación en los últimos 5 años. Detallar tipo de proyecto, montos asignados, duración del proyecto, duración de su participación *
G. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE VINCULACIÓN *(Obligatorio para bloque de profesor ocasional con título de Máster)	✓ Certificado que evidencie haber participado en actividades y/o proyectos de vinculación (aplica a las IES nacionales y en el caso de las internacionales será el certificado emitido por la autoridad correspondiente) fecha de inicio y de fin de la participación del postulante en el proyecto*
H. PUNTUACIÓN ADICIONAL	✓ Evidencia de reconocimientos, dictado de capacitaciones, ser miembro de gremios, y/o asociaciones profesionales nacionales o internacionales; o haber obtenido becas o subvenciones.

En caso de quedar pre – seleccionado, ingresará a la plataforma de Talento Humano los documentos que certifiquen el cumplimiento de los requisitos detallados, adicionalmente deberá presentar los

www.espol.edu.ec

 espol

 @espol

 @espol

 @espol1

siguientes documentos:

- Archivo de cédula de identidad y certificado de votación o pasaporte.
- Certificado de no tener impedimento legal para ejercer un cargo público y Certificado de Relación Laboral en el Sector Público ambos obtenido a través de la página del Ministerio de Trabajo.
- En caso de laborar en otra institución deberá presentar certificado de no laborar a tiempo completo, en el caso de que su aplicación se realice para ser profesor con dedicación a tiempo completo.
- Otros que sean requeridos por la Dirección de Talento Humano.